

Xalapa, Ver., 28 de enero de 2019

Comunicado: 0228

Realizan diputada e INVEDEM foro Consultivo Regional en Acayucan

- Estos foros tienen como finalidad escuchar las voces de la sociedad civil para hacer de los ayuntamientos entes con desarrollo económico y social

El sábado 26 de enero en las instalaciones de la Universidad Veracruzana (UV) Campus Acayucan, se llevó a cabo el Foro Consultivo de la Zona Sur “Una Nueva Agenda Municipal de Veracruz” evento realizado en el marco de los Foros que se llevarán a cabo en las zonas sur, centro y norte de la entidad que tienen como finalidad escuchar las distintas voces de la sociedad civil, jóvenes, empresarios, académicos, munícipes y servidores públicos municipales, para hacer de los ayuntamientos de Veracruz, entidades con mayor bienestar, mejores servicios públicos y con más desarrollo económico y social.

Este evento fue encabezado por la diputada Florencia Martínez Rivera, presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Congreso del Estado y por Mario Paniagua, Jefe del Departamento Administrativo del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal (INVEDEM), quien asistió en representación del Maestro Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General del citado instituto.

Así mismo, el Economista César Antonio Rodríguez Sosa, Subdirector de Integración y Evaluación de Planes, Programas y Estudios de la Sefiplan, impartió la conferencia “La nueva Ley de Planeación y sus implicaciones en la Planeación Municipal y en la Construcción de Una Nueva Agenda Municipal”, en donde expuso los cambios que contempla la Nueva Ley de Planeación, resaltando la integración de la metodología Gestión para resultados, así como sus ejes y presupuesto basado en resultados. Explicó que esta metodología elimina a los obsoletos Programas Operativos Anuales que elaboraban los Ayuntamientos como herramienta de planeación.

Indicó que en la Nueva Agenda Municipal, se tienen que implementar programas transversales en igualdad de género, seguridad pública, desarrollo económico y a la par que los ayuntamientos deben generar confianza en la ciudadanía, ya que sin participación social no se puede avanzar.

Finalmente recalcó que el artículo 65 de la Ley de Planeación, establece que la omisión de no seguir los lineamientos en materia de planeación, puede generar responsabilidades legales en los servidores públicos.

Coordinación de Comunicación Social



Al término del evento diversos asistentes hicieron uso de la voz para expresar sus ideas y propuestas en temas de seguridad pública, igualdad de género, comunicaciones, migración, empleo, cultura y atención a grupos vulnerables.

Al evento asistieron autoridades de los municipios de Soconusco, Oluta, Acayucan, Hueyapan de Ocampo, Texistepec, Sayula de Alemán, Santiago Sochiapa, Jaltipan, Mecayapan y Jesús Carranza.

#-#-#-#

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>